



to mrs. Valga p. el a. de mil y seiscientos y quarentay tres.



Yo el Rey en su nombre  
 mandamos que el dicho  
 don Juan de Guzman  
 sea el que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha  
 susodicha que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha

Yo el Rey en su nombre  
 mandamos que el dicho  
 don Juan de Guzman  
 sea el que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha  
 susodicha que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha

Yo el Rey en su nombre  
 mandamos que el dicho  
 don Juan de Guzman  
 sea el que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha  
 susodicha que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha

Yo el Rey en su nombre  
 mandamos que el dicho  
 don Juan de Guzman  
 sea el que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha  
 susodicha que se ha de  
 cumplir y de la misma  
 parte de la dicha

